

Las medidas que se tomaron para auditar la deuda en los últimos dos años

2006



El gobierno de Alfredo Palacio creó la Comisión de Investigación de la Deuda Externa para auditar los créditos.

2007

Ecuador cancela el saldo de

Julio

USD 9 millones al Fondo Monetario Internacional.

26 de abril

Eduardo Somensatto, representante del Banco Mundial en Ecuador, fue declarado persona "no grata", porque el organismo no suscribió un crédito por USD 100 millones.

9 de julio

Rafael Correa emite el Decreto 472 para crear la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito.

23 de julio

La conforman juristas y analistas internacionales como Piedad Mancero y

María Fatorelli.



julio

El entonces ministro de Finanzas, Ricardo Patiño, fue nombrado como presidente del organismo.

Posteriormente, fue delegado de los ministros: Fausto Ortiz, Wilma Salgado y María Elsa Viteri, y se mantuvo como titular.

Octubre

El organismo se subdivide en cinco comisiones para investigar la deuda comercial, la multilateral, la bilateral, la interna y una jurídica.

2008

Enero

Se inicia el trabajo de investigación de las comisiones, solicitando documentos a los organismos financieros del Estado.

7 de junio

La Comisión presenta el primer informe de la auditoría al presidente Rafael Correa.

Agosto

El presidente Correa amplía el plazo de entrega del informe para que la Comisión tenga más tiempo.

21 de septiembre

La Comisión presenta el informe final al Presidente de la República y prepara la entrega de la documentación que sustenta su investigación.

20 de noviembre

Se hace público el informe final de la investigación que se hizo durante un año, a los créditos contratados entre 1976 y el 2006.